

EL YACIMIENTO ROMANO-MEDIEVAL DE SAN JUAN DE MALIAÑO (CAMARGO)

Carmen San Miguel Llamosas

Emilio Muñoz Fernández

José Manuel Morlote Expósito

Ramón Montes Barquín

(Centro de Investigaciones Arqueológicas de Camargo, C.I.A.C.)

Introducción.

Las excavaciones realizadas en este enclave arqueológico, entre 1995 y 1998, pusieron al descubierto una serie de estructuras inmuebles romanas (un edificio completo de carácter termal, parte de una *domus* y restos dispersos de muros), y los restos completos de la planta de la iglesia románica de San Juan de Maliaño (superpuesta a la instalación termal), en torno a la cual se dispone una importante necrópolis, alto y pleno medieval.

Actualmente, la memoria científica sobre las excavaciones desarrolladas se encuentra en proceso de redacción por parte de un amplio equipo de especialistas, coordinado por los firmantes. Hasta el momento, únicamente se han publicado algunos resultados parciales (Muñoz, Morlote y Montes, 2000; San Miguel *et alii*, 2000), constituyendo este trabajo, por tanto, un auténtico avance de lo que será la oportuna publicación monográfica.

Localización del yacimiento e historia de las investigaciones.

La antigua península de la *Mies de San Juan* constituyó hasta fechas recientes, en que se produjeron los rellenos de la Bahía de Santander, un enclave privilegiado dentro del ámbito de esta bahía. Tradicional asentamiento religioso, por estar ubicada en ella la iglesia románica de *San Juan*, alberga el cementerio de la localidad de Maliaño, desde 1924, donde se conservan los restos de este edificio religioso, datable en el siglo XII.

El yacimiento se sitúa en el borde Este de esta pequeña península, situada sobre las marismas, y que en origen estuvo rodeada por dos canales de agua marina. Sucesivos rellenos (realizados para la instalación del polígono industrial y el aeropuerto de Parayas) han colmatado dichos entrantes marinos, si bien el meridional fue navegable hasta finales del XIX. De hecho, en el extremo noreste de este promontorio existió un pequeño fondeadero utilizado tradicionalmente por los obispos de Santander para acceder a sus retiros espirituales en el convento de las Carmelitas Descalzas, situado inmediatamente por encima del enclave. Desde esta península, sobre la que actualmente se encuentra el cementerio de Maliaño, y hacia el Oeste, aparecen laderas suaves dispuestas en aterrazamientos de origen antrópico que presentan amplios rellanos.

Desde la década de los cincuenta (González Echegaray, 1951) existían referencias sobre la existencia de materiales de época romana en las inmediaciones de la ermita, de la cual se conservaban en pie el arco triunfal y parte de los arranques de la nave. Estos restos fueron estudiados por M. A. García Guinea (1979), en su monografía dedicada al Románico de Cantabria, atribuyendo los capitales del arco triunfal a mediados del XII, en relación con los de la Colegiata de Castañeda. No obstante, no había sido posible concretar ningún aspecto relativo a la aparición de indicios de cronología romana, hasta que, a finales de 1995, un grupo de arqueólogos del *Centro de Investigaciones Arqueológicas de Camargo* ponía al descubierto un edificio complejo infrapuesto a los cimientos de la iglesia de San Juan, durante la excavación arqueológica de urgencia de la necrópolis medieval localizada con motivo de la apertura de los cimientos para la construcción de un nuevo panteón de nichos funerarios.

Las actuaciones arqueológicas desarrolladas.

Ante la magnitud del registro arqueológico detectado, la inicial excavación de urgencia de Diciembre de 1995 y Enero de 1996 dio paso a tres campañas programadas de excavación sistemática (1996, 1997 y 1998), dirigidas por C. San Miguel Llamosas y J. A. Lasheras Curruchaga (San Miguel *et alii*, 2000).

En la primera campaña de urgencia se documentaron abundantes restos, tanto de la necrópolis medieval, como de las estructuras romanas. Las excavaciones se practicaron en buena parte de la zapata abierta para la cimentación del edificio de nichos que provocó el hallazgo. Además, se realizaron varios sondeos en diversas áreas libres de panteones del cementerio, con el propósito de localizar un lugar idóneo para la construcción del necesario edificio funerario. Finalmente, el panteón proyectado se construyó en un área muy alterada, y sin restos arqueológicos, situada en la parte izquierda de la entrada al cementerio, siendo preciso dividirlo en dos cuerpos, ante las limitaciones de espacio que el descubrimiento de nuevas áreas fértiles arqueológicamente imponía.

Debido a los espectaculares resultados obtenidos, y con el fin de documentar adecuadamente el yacimiento localizado, así como de resolver los problemas de espacio para la instalación futura de nuevos panteones de nichos, se estimó oportuno desarrollar una excavación sistemática de todas las zonas libres de panteones del cementerio. Así durante los veranos de 1996, 1997 y 1998 se llevaron a cabo sucesivas campañas de excavación sistemática. Las excavaciones afectaron a una amplia área del cementerio, comprendida entre la entrada al recinto, hasta el fondo del mismo (en el lateral sur). Esta zona era la única no urbanizada y, por tanto, la única que permitía una intervención arqueológica.

Los trabajos de campo fueron seguidos de tareas de restauración y consolidación de las estructuras inmuebles, a cargo de Maribel García Mingo, consiguiéndose que la conservación de los restos fuese compatible con el normal funcionamiento del propio cementerio.

El equipo de excavación estuvo compuesto por miembros del C.I.A.C., C.A.E.A.P., G.E.I.S. C./R., varios particulares y algunos estudiantes de la Universidad de Cantabria¹. Los trabajos arqueológicos y la posterior consolidación y puesta en valor del yacimiento fueron financiados por el Ayuntamiento de Camargo y por la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Descripción del yacimiento de San Juan de Maliaño.

El yacimiento puesto al descubierto es bastante complejo, y se ha dividido en tres grandes partes: el área de las termas y la iglesia románica (área 1), situada muy cerca de la entrada del cementerio; el área de la *domus*, situada al fondo del cementerio (área 3); y la situada entre ambas, denominada área 2, o "intermedia".

Desgraciadamente, se constató que gran parte del depósito arqueológico originario, especialmente el área de las termas, estaba bastante revuelto, fundamentalmente debido a la construcción de tumbas a partir de la segunda década del siglo pasado, aunque el cementerio no se inauguró hasta 1924. Además, y como se temía, se documentó el hecho de que los edificios de panteones que, desde finales de los años 50, se habían ido levantando (en especial en la zona Este del cementerio), había sido construidos sobre estructuras romanas.

Básicamente, se obtuvo un registro arqueológico compuesto por algunas evidencias prehistóricas aisladas y descontextualizadas (algunas piezas líticas paleolíticas y de la

¹ Queremos agradecer desde estas páginas el entusiasmo y la dedicación con que se aplicaron todas las personas que participaron en las excavaciones de San Juan. A todos y cada uno de ellos queremos dedicar este trabajo; sin su esfuerzo el proceso de investigación y puesta en valor del yacimiento no hubiera alcanzado los magníficos resultados obtenidos.

prehistoria reciente), un denso y complejo horizonte de época romana que arrancaba en la segunda mitad del siglo I de nuestra era (termas, *domus* y otras estructuras muy arrasadas), y las evidencias medievales (iglesia románica y necrópolis asociada).

Vestigios de la Prehistoria.

Son escasos y además han aparecido fuera de contexto, distribuidos por todo el área excavada, aunque son más abundantes en el área de las termas.

Han aparecido algunos materiales del Paleolítico Antiguo, intensamente patinados. Destacan varios útiles de arenisca (un hendedor tipo 0 de Tixier y un canto tallado bifacial), y de sílex (una lasca *Levallois*, una raedera lateral, dos lascas con escotaduras, además de otros restos de talla), que delatan la existencia de ocupaciones muy antiguas en la zona, posiblemente del Achelense superior (más de 100.000 años de antigüedad).

También se localizaron diversos indicios de ocupaciones de la Prehistoria reciente, con algunas industrias sobre sílex -de aspecto fresco-, entre las que destaca una lasca con retoques de tipo campinoide, un buril diedro de ángulo y algunas piezas astilladas; varios fragmentos de metates sobre cantos de arenisca y varios cantos pulidos, además de algún fragmento de cerámica tosca y lisa, a mano. Los materiales no permiten una atribución precisa.

Con todo, los restos prehistóricos aparecidos, al ubicarse fuera de un contexto geoarqueológico no alterado, tienen un interés relativo. No obstante, evidencian una utilización relativamente frecuente del área en distintos momentos de un pasado remoto, tanto del Paleolítico como de la Prehistoria reciente, posiblemente debido a las magníficas condiciones de habitabilidad que debió ofrecer este enclave.

El yacimiento romano.

El yacimiento de época romana documentado es, como exponíamos anteriormente, bastante complejo y tan solo ha podido ser analizado de manera bastante parcial, principalmente porque se encuentra en gran parte cubierto por edificios de nichos modernos. En la zona que ha podido ser excavada se pusieron al descubierto dos edificios correspondientes a un emplazamiento de carácter urbano más amplio, una instalación termal completa y parte de una *domus*, al margen de diversos restos correspondientes a muros de significación desconocida.

El conjunto termal, situado a la entrada del cementerio ha podido ser excavado completamente en planta. Ocupa unos 180 m², 15 m de Este a Oeste por 14,5 m de Norte a Sur. Consta de dos grandes cuerpos: el primero ocupa el extremo oeste del edificio y se compone de una planta rectangular rematada por dos ábsides; el segundo, al Este, es de planta rectangular con un remate absidial en la cara Norte.

El cuerpo Oeste constituye la parte más antigua del edificio y cuenta con tres estancias, algunas de ellas reformadas con posterioridad a la fundación. La más septentrional es de planta rectangular con remate absidial al Oeste y posee unas dimensiones de 5 por 3,25 m. Sus cimientos alcanzan aproximadamente un metro de profundidad, habiendo sido excavados en el paquete de arcilla base del substrato geológico (una estructura edáfica -suelo-, desarrollada sobre una litología calcárea). Presenta dos zonas diferenciadas, una estancia de planta cuadrada y el remate absidial, separadas entre sí por un muro con dos pequeños vanos rectangulares que permitían la circulación del aire caliente procedente del *praefurnium*, a través del *hypocaustum*. En el muro Sur presenta igualmente una pequeña abertura para favorecer la circulación de aire del *hypocaustum*.

Las *pilae* del *hypocaustum* se disponen de forma irregular, con tres en el remate absidial y cuatro, alineadas en dos hileras (realizadas con piedras irregulares de caliza unidas con mortero), en la zona cuadrangular de la habitación. Los muros, de 0,6 m de anchura, presentan en la base una hilera de grandes sillares en disposición regular (*opus quadratum*),

sobre las que reposa un sillarejo colocado en hileras irregulares y unidas por mortero. A 1,2 m de altura el muro queda rematado con una capa espesa de mortero (*opus caementicium*), sobre la que se colocarían las hileras de ladrillos rectangulares unidos con mortero, que no se han conservado *in situ*, si bien se han encontrado bastantes ejemplares completos y numerosos fragmentos fuera y dentro de la estancia.

Las paredes del interior del muro conservaban en algunas áreas restos de una capa, de unos 2,5 cm de espesor, compuesta por mortero de arena y graba, sobre la cual se aplicaron dos lechadas de cal pura de 3 y 1 mm de espesor, respectivamente. Debió tener algunas ventanas, a juzgar por los numerosos restos pertenecientes a una ventana rectangular de vidrio que fueron hallados junto al muro norte.

Inmediatamente adosada al muro Sur, se dispone una segunda estancia de planta rectangular, con unas dimensiones de 3,40 (Norte-Sur) por 2,75 m (Este-Oeste). En la base del muro de separación entre ambas estancias se conservan dos vanos, uno de ellos completo, que permitían la libre circulación del aire del *hypocaustum*. Conserva gran parte de las *pilae* del *hypocaustum*, aunque algunas desplazadas de su posición original, si bien se observan nítidamente al menos tres hileras. Presenta siete *pilae* de piedra (en una de las cuales se ha usado también una *tegula mammata*), dos *pilae* completas formadas por cuatro ladrillos cuadrados -como el resto de las *pilae* originales del *hypocaustum*-, y otros once ladrillos dispersos correspondientes a otras *pilae* incompletas. Durante las excavaciones se hallaron abundantes fragmentos bastos de *opus signinum*, probablemente pertenecientes al último suelo de la estancia. Los muros son del mismo tipo que los documentados en la primera estancia, aunque peor conservados.

La estancia más meridional se adosa, sin solución de continuidad, a la anterior. Es de planta más rectangular, con un remate absidial, midiendo 6 por 3,5 m, de Este a Oeste. Está dividida en tres partes, una central, de planta cuadrada, y dos (una rectangular y la otra el ábside) en los extremos.

El remate absidial, menos pronunciado que el de la primera estancia, mide 4 por 1,2 m estando separada del cuerpo central por un muro en cuya base se conservan dos vanos rectangulares para la entrada del aire del *hypocaustum*. En su interior se conserva parte del *alveus* original, de planta semicircular, con el *hypocaustum* casi completo. Las *pilae* están formadas por cuatro ladrillos cuadrados sobre los que se apoyan los grandes ladrillos bipedales que, a su vez, sirven de asiento a una bañera. Dicha bañera ocupa todo el recinto y está revestida con *opus signinum* de gran calidad. Sobre ésta se construyó posteriormente otra, de dimensiones más reducidas, 1,25 por 0,8 m, con una altura conservada de 56 cm, y realizada sobre un relleno de escombros y tierras que amortizaba la bañera original.

Esta segunda bañera presenta un revestimiento de *opus signinum* de peor calidad que en la primigenia, obtenido al machacar el *signinum* antiguo. En su lateral recto se aprecia un pequeño banco de asiento, también recubierto de *opus signinum*. En una de las muestras tomadas en el muro exterior de esta estancia, se documentaron fragmentos vitrificados que indican la presencia cercana de un horno, posiblemente relacionado con la propia construcción del edificio. Por último, hay que señalar que el muro del remate absidial está parcialmente reconstruido, probablemente en época Bajo-imperial, durante alguna de las reformas.

En el extremo Este de esta estancia se localizó un segundo *alveus*, de planta rectangular, de 3,5 por 1,2 m, que se conserva en su práctica totalidad debajo del arco de la iglesia. Se apoya en 21 *pilae* de 4 ladrillos cuadrados cada una, de las que se conservan completas 18. Sobre ellas se han colocado los *bipedales*. El *opus signinum* se ha aplicado en cuatro capas distintas, siendo de alta calidad. En la junta existente entre las paredes y el fondo de la piscina hay una moldura en cuarto de bocel. Esta bañera fue rellena de escombros y sellada con una gruesa capa de *opus signinum* de mala calidad durante alguna de las reformas acaecidas con posterioridad a la fundación.

Anexo a la pared meridional de la estancia, y hacia su centro, se encuentra el *praefurnium*, de planta rectangular, de unos 2 m de longitud por 1 m de anchura. De él se

conserva tan sólo la cimentación y restos de lo que debió ser un importante cenital, con arcilla rubefactada en la base, producto de un uso prolongado.

El cuerpo ubicado al Este se une al anteriormente descrito mediante un muro que subyace bajo uno de los muros de la iglesia. Como ya se comentó anteriormente, la fábrica religiosa está completamente cimentada sobre los muros romanos ubicados en la zona central y Este del edificio termal, por lo que éste área resulta de difícil lectura e interpretación. Aún con todo, cabe diferenciar hasta cuatro estancias en este sector de las termas.

El compartimento más septentrional de este cuerpo posee una planta en forma de herradura, con remate absidial, conservando el suelo original y un alzado en los muros exteriores de 95 cm de altura. Paredes y suelos fueron recubiertos por dos capas sucesivas de *opus signinum* de buena calidad, entre las que se detectó una capa de estuco con pinturas de color verde. En el centro del suelo, y perpendicular al compartimento, se colocó una *tegula* (conservada entera *in situ*) para la canalización de aguas.

Inmediatamente al Sur se abre un segundo espacio en donde se conserva, de manera completa, una *nataio*. Es de planta rectangular, con unas dimensiones de 4,75 m de longitud por 3,5 m de anchura por 0,58 m de altura. Los muros han sido realizados con sillarejos unidos por *opus caementicium*. La esquina noroeste está rematada por un *imbrex*, que hace las veces de desagüe o aliviadero. La piscina no tiene revestimiento en su interior, si bien hay que suponer que, en origen, pudiera haber estado revestida de un material impermeable, probablemente placas de mármol u otro similar, que debido a su calidad o valor, hubiera sido amortizado con posterioridad.

Adosada al muro Sur de la *nataio* hay otra piscina de planta rectangular, y menor tamaño (2,6 m de longitud, por 1,2 m de anchura y 0,42 m de altura). Parte del suelo y de su muro meridional fueron destruidos a principios del siglo XX, al realizarse en este punto varios enterramientos en fosa. La unión del fondo con las paredes laterales presenta una moldura en cuarto de bocel. Está totalmente revestida de *opus signinum* de bastante calidad, aunque sin llegar a la de las otras bañeras antiguas del conjunto.

En el extremo Este de este cuerpo, y contigua a la piscina grande, se ubica la última estancia del conjunto termal. Tiene planta rectangular de 6 m de longitud por 4 m de anchura, con un gran vano en el muro oriental. Junto al mismo, aunque ligeramente desplazada de su lugar original, hay un gran bloque rectangular de arenisca con una oquedad, en donde encajaba el gozne de la puerta. Los muros son de sillarejo, unido por *opus caementicium*, en disposición irregular, conservándose únicamente las primeras hiladas. Sus cimientos, a diferencia de las restantes estancias del edificio, apenas están excavados en la arcilla base.

Tanto por la analítica aplicada (estudios de morteros y de los revestimientos, C14, Termoluminiscencia) como por el estudio arqueológico, incluyendo los paralelos con otros yacimientos, se pueden distinguir dos grandes fases constructivas en este edificio que tan bien se ajusta a los patrones romanos.

La fase fundacional hay que situarla en la segunda mitad del siglo I d.C., en época Flavia. Se realizaron dos fechaciones de TL, una sobre una *tegula mammata*, MAD-2099: 1912 ± 170 (87 d.C.); y la otra sobre una *tegula*: MAD-2098, 1854 ± 177 (145 d. C.). Ambas muestras se extrajeron de la talla inferior del cuadro 22 A, en el interior de la zona central del *caldarium*.

En origen, el edificio presentaba una planta sencilla compuesta de las tres estancias consecutivas ubicada en el sector Oeste, las de los extremos con remate absidial. Se unían a través de un estrecho y alargado *apodyterium* ubicado al Este, que no se ha conservado. La habitación más septentrional sería el primitivo *frigidarium*, anexo al mismo estaba el *tepidarium* y la estancia más meridional albergaría el *caldarium*, al cual se adosaba el *praefurnium*.

Este tipo de edificio termal entra en la categoría de termas denominada *lineal simple* o *lineal-axial*, de tipo *retrogrado*, por tener únicamente un recorrido, con entrada y salida por la

misma puerta. Posiblemente fuera realizada por arquitectos militares, presentando abundantes paralelos en el norte de España: termas de Gijón, Labitlosa, etc.

La segunda fase constructiva, en realidad una serie de reformas del edificio original, se inicia con una gran intervención, probablemente durante la primera mitad del siglo II d.C. En ella se eliminó el primitivo *apodyterium*, el *frigidarium* primitivo pasó a ser *tepidarium*, al tiempo que se ampliaba hacia el Este el edificio, construyéndose una gran estancia con tres piscinas, con destino a nuevo *frigidarium*. Además, se completó el conjunto con la construcción de un gran *apodyterium* en el extremo oriental del edificio. Los nuevos espacios creados son de características constructivas similares a los anteriores, si bien carecen de los grandes bloques de *opus quadratum* que aparecían en la base de los muros originales y, en general, el *opus* de los muros es menos homogéneo y de peor calidad.

Las siguientes reformas documentadas son de carácter más puntual y aunque aportan nuevos elementos constructivos, no proporcionan más compartimentos. La última reforma llevada a cabo supondría un cambio en la funcionalidad del edificio, con el sellado de varias bañeras, la reconversión de la *natatio* en un *impluvium*, la reducción de la bañera de la parte absidial del *caldarium*, y la reconstrucción de los muros de este ábside. Todo ello cabe ser interpretado como un cambio de funcionalidad del enclave, de termas públicas a edificio (¿vivienda?) privado.

Los materiales arqueológicos recuperados en las termas y en su entorno inmediatos son muy escasos. Además, y salvo excepciones, nunca aparecían en su contexto original debido a las alteraciones sufridas por el yacimiento, fundamentalmente durante la época medieval (construcción de la ermita de San Juan y su necrópolis), y principios del XX, con la instalación del actual cementerio de Maliaño. De hecho, muchos enterramientos (tanto medievales, como contemporáneos) aparecían directamente sobre el suelo romano.

Las cerámicas recuperadas son escasas y poco características. La *terra sigillata* únicamente está representada por 12 fragmentos, 7 recuperados en el interior del edificio y 5 en los alrededores del mismo. Todos ellos son de reducido tamaño, excepto algunos pertenecientes al fondo de un cazo o sartén de *terra sigillata hispanica*, datable en el siglo I, o comienzos del II d. C., Se localizaron en el fondo de la piscina de planta rectangular del *frigidarium*, aunque en un área afectada por un enterramiento de principios de siglo. Entre los restantes, destaca un fragmento de borde perteneciente a un cuenco del tipo Ritterling 9, así como un borde de plato, ambos procedentes de los talleres riojanos de *Tritium Magallum*. Varios fragmentos de *hispanica* tardía, con barnices de tonos claros muy poco consistentes, entre ellos uno que procede de un cuenco, completan el inventario.

Las cerámicas comunes son algo más numerosas, presentando generalmente pastas oscuras, con abundantes y gruesos desgrasantes. Se han recuperado fragmentos de platos con el borde almendrado y engobes de tonos rojizos, fragmentos de ollas de cocina del tipo 6 de Aguero con líneas incisas gruesas en el labio, cuencos sencillos y ollas de borde vuelto.

Los vidrios son igualmente escasos, y al margen de los fragmentos de ventanas, tan sólo se han hallado algunos fragmentos pertenecientes a pequeños recipientes (posiblemente ungüentarios), generalmente de tonos verdosos, una ficha de juego de color verde y una pequeña cuenta cilíndrica de color azul.

Los objetos metálicos tampoco son abundantes. Entre los hierros son reseñables algunas pequeñas planchitas de hierro aparecidas en el *hypocaustum* del *caldarium*. Los clavos, algo más frecuentes, son de sección cuadrangular, y entre ellos destaca un clavo grande con una cola de milano. La lista de objetos de bronce se limita a algunos restos pertenecientes a un pequeño recipiente decorado con cordones semicirculares, dos plaquitas y a una grapa decorada. También hay que reseñar la aparición de algunas escorias de hierro, destacando la presencia de fragmentos minúsculos en el *opus caementicium* de los muros.

El material numismático, si bien es raro, es más expresivo. Se recuperaron tres antoninianos del siglo III d. C., dos de los cuales presentaban una conservación aceptable y pudieron ser estudiados con detalle. Pertenecen a Gordiano III y Probo, respectivamente.

La industria lítica es igualmente pobre, y al margen de varias piezas de sílex de difícil interpretación y valoración cronológica, se localizaron dos metates de molinos barquiformes y un martillo realizado sobre un canto rodado de cuarcita.

Por el contrario, los materiales de construcción son muy abundantes y muchos de ellos se han conservado prácticamente intactos. Aparecen *tegulae*, además de *imbrices* y ladrillos, de distintos tipos y morfologías. Sobresalen las *tegulae mammatae* halladas en todas las habitaciones con *hypocaustum*, si bien únicamente se ha localizado un fragmento *in situ* en el muro norte de la piscina rectangular del *caldarium*, donde hay un espacio entre el muro y la piscina a modo de cámara. Sin duda, estas tejas recubrieron en origen las habitaciones calefactadas. Son cuadradas, de gran tamaño, estando decoradas con ondas realizadas a peine.

Los ladrillos son de distinto tipo y dimensiones. Los utilizados en los muros de las termas son lisos y de forma rectangular con unas medidas en torno a los 28,5 cm de longitud, por 8 cm de anchura y 2,5 cm de grosor.

Además, se recuperaron algunos restos faunísticos (ovicaprinos, bovinos, suidos y ciervos) y malacológicos (con especies típicas de estuario, fundamentalmente ostras, almejas, vieiras, *Venus verrucosa*, etc.). Teniendo en cuenta que estos materiales proceden de niveles revueltos es probable que algunos pudieran ser medievales, como luego explicaremos. En algunas *tegulae* aparecen huellas de conejo, gato, ovicaprino y cánido.

A 28 metros al noroeste de las termas se localizó parte de una *domus* romana, de la que únicamente se pudo excavar el *atrium*, al hallarse el resto de la edificación bajo las estructuras del cementerio actual. La estancia puesta al descubierto, de planta rectangular y anchos muros de tapial, posee un gran vano de entrada en el muro orientado al Oeste, cuyo zócalo era de sillarejo de piedra caliza, reforzando esquinales y vanos. Los muros estaban encalados y pintados –en rojo– por el interior. En el muro ubicado al Este aparecía un vano de entrada hacia otra estancia, que no pudo ser excavada.

El piso de esta estancia lo constituía la propia arcilla del suelo, sobre la cual aparecía el tejado desplomado, con abundantes *tégulas* e *ímbrices*, además de restos de las vigas de madera acompañadas de clavos de hierro, todo ello bastante bien conservado, habiéndose recuperado alguna *tegula* completa. Las fechas radiocarbónicas obtenidas en esta estancia sitúan el origen de la *domus* hacia principios del siglo II. Así, se obtuvo una datación por C14 AMS, de un fragmento de una viga del tejado, de 1835 ± 45 B.P. (AA 29657).

En el suelo original de la estancia apenas se hallaron materiales, únicamente un fragmento de *terra sigillata hispanica* con barniz consistente y de color brillante. También aparecieron varios fragmentos de cerámicas comunes, destacando dos fragmentos de ollas de tipo Aguarod 6, un fragmento del borde de olla y restos de varios platos, algunos con engobe negro y otro con engobe rojo. En otro orden de cosas, se documentaron molares aislados de ovicaprinos y ciervo, así como un fragmento de *Ostrea edulis*, además de clavos de hierro y otros materiales constructivos.

Por encima del nivel de derrumbe del tejado, en un área restringida de la parte exterior y en la entrada de la estancia, parcialmente alterada por una inhumación medieval, aparecía un nivel negruzco, bastante espeso y sin forma definida. Proporcionó bastantes materiales bajo-imperiales, restos de una ocupación posterior, quizás debida al reaprovechamiento de las ruinas de la casa. La colección recuperada en este nivel es poco expresiva. La cerámica es relativamente abundante, aunque tan sólo se obtuvo un fragmento de *sigillata hispanica* tardía. El resto lo constituyen cerámicas comunes, en general muy bastas. Son frecuentes las ollas de tipo Aguarod 6, y los platos, algunos de ellos con engobe negruzco. Menos abundantes son las ollas de perfil en “S”. De las obtenidas, algunas presentaban panzas estriadas. De otro lado, se hallaron un asa de vidrio de sección circular, además de objetos metálicos poco significativos, constituidos por numerosas escorias de hierro, abundantes clavos, y algunos otros objetos indistinguibles de hierro y bronce. Los restos de alimentación son escasos: un molar y un

diente de caballo, así como un lote de conchas marinas, que ordenadas según su mayor o menor cuantía, son: *Venus verrucosa*, *Ostrea edulis*, *Cardium edule* y *Glycymeris glycymeris*.

La zona situada entre las termas y la *domus*, el “área intermedia”, no ha proporcionado estructuras romanas reconocibles, únicamente restos de un muro aislado de planta ovoide, con bloques irregulares unidos por mortero. Éste, además, fue reaprovechado en época medieval, encajándose en el mismo una tumba de lajas. Además hay una especie de poyo hecho con bloques de perfil ovoide y abundantes restos de otros derrumbes de época romana, probablemente procedentes de un muro cubierto por el camino de cemento del cementerio. Un fragmento de una basa, muy grande, con una oquedad cuadrada para encajar un pilar de madera, reutilizada como tapadera de una tumba de lajas, completaban la lista de hallazgos relacionables con elementos constructivos romanos. De cualquier manera, esta zona se presentaba como el área más alterada por la necrópolis medieval.

Las evidencias romanas del área intermedia son, por tanto, bastante escasas y poco características. Los materiales de construcción parecen proceder de los dos edificios descritos, o quizás, de otros cubiertos por los panteones de nichos modernos. Además, se presentaban muy fragmentados y, en su mayor parte, rodados.

Al margen de los materiales de construcción, esta zona solamente ha proporcionado cerámicas comunes, generalmente ollas del tipo Aguardo 6, platos, algunos con engobe rojo, vasijas de perfil en “S” y cuencos. El material metálico y la fauna son muy escasos y poco característicos.

El yacimiento medieval:

Como hemos reiterado, sobre la instalación termal de época romana fue edificada una iglesia románica, la cual aprovechó para su cimentación los muros de la primera. En torno al edificio religioso se dispone una gran necrópolis de larga duración. La abundancia de cerámica medieval hallada por todo el enclave hace pensar que en los alrededores de la iglesia pudo existir un pequeño núcleo rural, si bien este extremo no ha podido confirmarse.

La edificación religiosa conserva en planta todos sus muros, además del arco triunfal, aunque este último está reconstruido. Presenta planta rectangular, con ábside semicircular, y orientación Noroeste-Sudeste, ligeramente descentrada por tanto respecto al eje de la orientación canónica Oeste-Este, desviación provocada por el aprovechamiento de los muros romanos para la cimentación del edificio. La entrada se abre en el muro Oeste.

Su elemento más destacado es, sin duda, el arco triunfal, con capiteles decorados: uno con personajes y animales y el otro con motivos simbólicos, que fueron atribuidos al siglo XII por M. A. García Guinea (1979). Este autor los relaciona con las iglesias del valle del Pisueña, especialmente con la Colegiata de Castañeda.

De la necrópolis localizada en el entorno de la iglesia se han individualizado hasta tres sectores. El primero, en la zona de entrada al cementerio actual, al Sur de la iglesia y de las termas (área 1); el segundo sobre la propia iglesia y las termas (área 1); y el tercero, localizado en el “área 2, o intermedia”, se encuentra al norte de los edificios, entre éstos y el fondo del cementerio (área 3), donde se ubica la *domus* romana, sobre la cual aún se documentan algunos enterramientos.

Se pusieron al descubierto un total de 95 tumbas en toda la necrópolis, de las cuales 52 eran de lajas, 39 eran inhumaciones simples y 4 enterramientos en ataúd de madera. Más que seguro, esta cifra dista mucho del número total de sepulturas que en su día debió acoger este campo santo, que debió ser de proporciones notables, encontrándose muchas de sus tumbas por debajo de panteones modernos y otras desaparecidas con la excavación de tumbas en fosa durante el siglo XX.

Frente a las tumbas de lajas, que se prestan fácilmente a un cómputo preciso de individuos inhumados, aún cuando no se conserven completos los restos humanos en su interior, las inhumaciones simples solían aparecer en zonas revueltas, mezcladas con inhumaciones modernas, o mezcladas entre sí, siendo por tanto difíciles de sistematizar e individualizar.

Hay que tener presente, además, el problema documentado de la conservación diferencial de los restos humanos, debido a la actividad edáfica y biológica del terreno y al diferente grado de alteración antrópica sufrido por el depósito edáfico. Así, existen áreas en las que han desaparecido totalmente los restos orgánicos, especialmente en las cotas superiores, donde se sitúa la gran mayoría de las inhumaciones simples. Las tumbas de lajas, por el contrario, se constituyen como el tipo de sepultura más propicio para la conservación de los restos humanos, al encontrarse a mayor profundidad y actuar como una protección para los mismos.

En cuanto a la distribución espacial de los distintos tipos de sepulturas, es preciso decir que las tumbas de lajas aparecen por toda el área excavada. Tenemos incluso noticia de tumbas de lajas localizadas en zonas hoy cubiertas por panteones modernos de nichos, en la parte Oeste del cementerio.

Las inhumaciones simples, por el contrario, únicamente se han detectado en los dos primeros sectores, situados en la entrada del cementerio (área 1). No se hallaron hacia el norte del cementerio (áreas 2 y 3), zona en donde se registra una mayor actividad biológica y edáfica. De hecho, las tumbas de lajas allí ubicadas apenas proporcionaron restos humanos y los pocos que aparecieron estaban peor conservados que los de las otras dos zonas. Así pues, tan sólo el área 1, la ubicada a la entrada del cementerio moderno, ha ofrecido una relativamente buena conservación de los restos humanos, habiéndose documentado hasta 21 inhumaciones, aunque la mayoría parcialmente alteradas, frente a tan sólo 8 tumbas de lajas.

Las tumbas de lajas catalogadas suman un total de 52, aunque de ellas 6 no fueron excavadas al situarse en los cortes de terreno no intervenido durante las labores arqueológicas. De las 47 excavadas únicamente 15 estaban completas; las 31 restantes, incompletas. Todos los restos humanos inhumados en las primeras yacían con los brazos y las piernas estirados junto al cuerpo.

Las piedras que componen las tumbas de lajas son generalmente de caliza, aunque a veces se haya empleado la arenisca y, de forma excepcional, bloques de mineral de hierro. La reutilización de materiales romanos es poco frecuente. Una de las lajas que cubrían una de las tumbas del área 1 era un metate de molino plano; en tres tumbas situadas dentro del edificio termal se han usado ladrillos romanos a modo de losas laterales, y una de las lajas de cubierta de una tumba situada en el área 3 no es sino una gran losa con una oquedad cuadrada, posiblemente un pie derecho romano (base de un pilar). De carácter excepcional hay que considerar una losa monolítica de arcilla secada al sol, que cubre una tumba de lajas situada en el área 3, la más profunda del yacimiento, quizás con el fin de aislarla para evitar la propagación de infecciones.

Basándonos en la morfología de las tumbas de lajas se ha establecido una tipología de las mismas, cuya significación aún no hemos podido concretar con precisión, con hasta 5 tipos:

1. Tumbas de planta trapezoidal con lajas irregulares en la cubierta y en sus laterales, estando abiertas la cabecera y la zona de los pies. Se caracterizan por la aparición, sobre las lajas laterales, de pequeñas piedras planas que ofrecen una base sólida a la cubierta, así como por la utilización de pequeñas piedras de calce en las juntas de las lajas hincadas verticalmente. Únicamente está representado por una tumba, la número 21.
2. Tumbas de planta trapezoidal o rectangular con varias lajas irregulares en la cubierta y en los laterales. Carecen, como en el caso anterior, de lajas de cierre en la cabecera y en los pies. Es el tipo más común documentado en la necrópolis (tumbas 44, 60, 61, 62, 63, 64 y 87). Destacan dos infantiles (tumbas 44 y 63),

encajadas dentro de sendas tumbas de adultos sin lajas de cubierta; la 44, apoyada sobre el muro de las termas; la 61, con una gran losa monolítica de arcilla, ya comentada; y la 62, infantil, con una posible estela anepigráfica en forma de cipo situada a los pies de la misma.

3. Se trata de tumbas muy similares a las del tipo anterior, de las que se diferencian, no obstante, por poseer grandes orejeras que normalmente prolongan los laterales. Son relativamente abundantes (tumbas 23, 27, 42 y 68). Merecen especial mención las tumbas 23, con un molino plano formando parte de las lajas de cubierta; la 42, con pequeños bloques calizos a modo de cierre de la cabecera que presentaba infrapuestos a la primera inhumación restos de otra (un cráneo situado debajo de una de las orejeras y varios huesos de las piernas hallados a los pies de la sepultura); y la tumba 68, fechada por C14 AMS: AA 29656, proporcionando una fecha errónea (post-bomb).
4. Se trata de tumbas de lajas de planta trapezoidal con lajas irregulares en la cubierta y en los laterales, estas últimas con algunas piedras de calce en las juntas. Poseen la laja de cierre de los pies. Lo más característico es la existencia de una caja craneana, formada por tres pequeñas lajas, dos laterales y una perpendicular a ellas a modo de cierre. Es un tipo poco frecuente (tumbas 15 y 97).
5. Tumbas que únicamente tienen lajas irregulares en la cubierta. Tan sólo apareció una tumba de este tipo, la número 48 que, a diferencia de las anteriores, se situaba junto al muro norte de la iglesia, paralela a la misma.

Las tumbas de lajas incompletas son muy abundantes (31), distinguiéndose varios tipos, aunque el valor de esta clasificación es muy limitado al tratarse de tumbas alteradas. No obstante, hemos intentado relacionarlas, siempre que ha sido posible, con los tipos descritos anteriormente:

a. Tumbas que carecen de alguna de las lajas de la cubierta. Se han catalogado hasta 10 ejemplares (tumbas 35, 36, 39, 40, 41, 56, 66, 76, 80 y 90). Se asemejan mucho a la variedad formal de tumbas completas descrita anteriormente. Así, aparecen varias asignables al tipo 1 (tumbas 35 y 36); la 35 es una tumba infantil que solamente presenta dos lajas de la cubierta, una de ellas triangular, a los pies de la tumba.

Las atribuibles al tipo 2 son abundantes (tumbas nº 40, 41, 56, 66, 76 y 90), todas ellas con una o dos lajas de cubierta. La nº 41 está dentro de una tumba mayor mal conservada. La nº 56 tiene a los pies una laja de cubierta y otra laja hincada de cierre. En la nº 66 se aprecian dos lajas de cubierta en la cabecera. La nº 76 conserva las lajas de la cabecera de la tumba, con un ladrillo romano colocado verticalmente cerrando dicha zona. La nº 90 es una sepultura infantil con una laja hincada en la cabecera estando alterada por la tumba nº 87 que, a su vez, rompe la nº 88.

Las tumbas adscribibles al tipo 3 están representadas por las que reciben los números 39 y 80. La nº 39, tan sólo con una de las lajas de la cubierta, presentaba - como particularidad-, al difunto con los brazos cruzados y las manos reposando sobre la ingle. En la nº 80, que ofrecía la mayor parte de las lajas de la cubierta (destacando una muy grande en la cabecera), le fue aplicada arcilla en las juntas de las lajas laterales.

b. Tumbas sin lajas de cubierta, aunque generalmente conservaban todas las lajas laterales. Son muy abundantes, 15 en total (las tumbas nº 22, 33, 44 bis, 57, 59, 63, 65, 69, 81, 83, 88, 89, 94, 95 y 96). Hay dos del tipo 1 (tumbas nº 57 y 59), la primera con lajas de cierre en los pies y la cabecera; y la segunda, con la laja de cierre en los pies. La nº 57 fue fechada por C14 AMS: AA 29653, 850 ± 65 B.P.

El tipo 2 está mejor representado (tumbas nº 30, 44 bis, 63, 65, 69, 81, 83, 89 y 96). La nº 30, con la laja de cierre de los pies, se apoyaba en la 23. Las nº 44 bis y la

63 contenían en su interior las tumbas infantiles completas nº 44 y 62, respectivamente. La nº 69 es infantil y se situaba por encima de la 70. La nº 81, también infantil, carece de algunas lajas laterales. La nº 83 acogía dos ladrillos romanos, uno de ellos a modo de cierre de la cabecera, además de tener algunas piedras y pegotes de arcilla en las junturas. La nº 89, con una *tegula* y ladrillos romanos en su estructura, fue reaprovechada por la 89 bis. Por último, la nº 96 ofrecía restos de otro individuo situados por encima de su correspondiente inhumación.

Las tumbas asignables al tipo 3 son más ocasionales (tumbas 22, 88, 94 y 95). La primera pertenece a un individuo sub-adulto. La nº 88 se apoyaba en un muro romano y estaba cortada por la 90. En la nº 94 aparecían los restos de un segundo individuo en la zona de los pies. La nº 95, con lajas en el cierre de la cabecera y en los pies, contenía los restos de un niño con los brazos algo flexionados y con las manos en posición inguinal. Por último, la tumba nº 88 fue fechada por C14 AMS: AA 29655, 795 ± 50.

c. Tumbas sin lajas de cubierta que conservaban exclusivamente uno de los paños laterales (tumbas nº 70, 72 y 89 bis). La tumba nº 70 se hallaba por debajo de la 69, cuyo esqueleto tenía el brazo izquierdo cruzado sobre el antebrazo derecho, éste último estirado, con la mano en posición inguinal. La nº 72 fue construida sobre el muro de la *domus* romana, a base de pequeñas piedras irregulares de caliza que levantaban uno de los laterales mayores. La nº 89 bis reaprovechaba la tumba 89, con una pared de lajas de caliza muy irregulares. La tumba 72 fue fechada por C14 AMS: AA 29654, 710 ± 50.

d. Tumbas con algunas lajas aisladas en los laterales (tumbas 37, 38, 71 y 82). La tumba nº 71 no fue excavada íntegramente, al quedar en parte soterrada más allá de un corte del área de excavación. Situada sobre la nº 70, seguía a la 69 y a la 82, conservando tan sólo dos lajas en un lateral. Ha proporcionado dos individuos, uno de ellos cortado a la altura del vientre por otro que presentaba un brazo estirado y el otro flexionado, con las manos en posición inguinal.

Las inhumaciones, desde un punto de vista estratigráfico, se situaban generalmente por encima de las tumbas de lajas. En cuanto a su estado de conservación, ya hemos expuesto el hecho de que se encontraban, en líneas generales, muy alteradas. En su mayor parte se encontraron orientadas de forma paralela a la iglesia, a diferencia de las tumbas de lajas, que ofrecían una orientación canónica perfecta Oeste-Este.

De las 48 inhumaciones reconocidas en este yacimiento, 11 estaban completas y 9 casi completas; del resto únicamente perduran restos aislados, a veces en zonas muy revueltas, por lo que son algo dudosas. En las fosas simples bien documentadas los muertos adoptan distintas posturas, en cuanto a la disposición de sus piernas y brazos:

1. Con los brazos estirados y las manos pegadas al cuerpo, como en las tumbas de lajas. Es un tipo poco frecuente (tumbas nº 11, 12, 16, 47, 53 y 67; las tres primeras bastante alteradas). Destacan las tumbas nº 11, con un individuo subadulto, así como las 67 y 47, que adoptan la misma orientación que la iglesia.

2. Con los brazos ligeramente flexionados y las manos sobre las ingles. Se trata del grupo más nutrido (tumbas nº 9, 26, 46, 47, 51, 52, 73, 74, 92 y 93). Varias de ellas son infantiles (las tumbas 46, 73 y 92), dos de las cuales se hallaban encajadas en los muros romanos (nº 46 y 73). Hay que reseñar los casos de la tumba nº 51, algo ladeada y con un brazo del difunto desplazado; la 52, situada por debajo de la anterior, conteniendo un individuo con las manos cruzadas, y además restos de otra inhumación anterior; la 47, paralela a la iglesia; y la 92, con un peroné infantil aislado que apareció por debajo de los restos allí inhumados.

3. Con los brazos cruzados y la manos en posición inguinal. Es un tipo frecuente (tumbas nº 24, 77, 78, 79, 86 y 91). Aparecen tanto el brazo derecho sobre el izquierdo (nº 24

y 77), como al contrario (nº 78 y 86). En la tumba 24 se encontraban los pies del difunto cruzados; la 77 era paralela a la iglesia; la 78 estaba encajada entre un muro romano y una tumba de lajas; y en la 86 fue hallado un objeto de madera entre las piernas del difunto.

4. Con un brazo estirado y el otro flexionado a la altura de la ingle. Es un tipo escasamente representado (tumbas nº 75, 79 y 91). Los restos humanos que yacen en las tumbas nº 79 y 91 tenían flexionado el brazo derecho, y los de la nº 75 el izquierdo. Destaca la nº 79, que apareció junto al muro de la iglesia, paralelo al mismo.

Las tumbas en ataúd son poco numerosas (nº 20, 43, 49 y 50). La única evidencia arqueológica que se ha conservado de ellas son los clavos de hierro; uno por unidad, excepto en el caso de la tumba nº 43, que proporcionó dos clavos. Por otra parte, hay que considerar que se podrían haber utilizado en la necrópolis ataúdes tan sólo de madera, que no hayan dejado rastro en el registro arqueológico. Hemos distinguido dos tipos de tumbas en ataúd:

1. Tumbas con orientación Este-Oeste (tumbas nº 20 y 43). El individuo enterrado de la tumba nº 20, con las manos colocadas sobre la zona inguinal, presentaba los brazos soldados por una fuerte artrosis. La inhumación de la nº 43 tenía los brazos cruzados, con las manos sobre las caderas, posición ésta desconocida en el yacimiento, mientras que la cabeza estaba apoyada sobre pequeñas piedras y fragmentos de tejas. En la tumba nº 20 se localizó un clavo y en la nº 43 dos.

2. Tumbas con orientación Norte-Sur (tumbas nº 49 y 50). En ambas, el difunto fue colocado con los brazos flexionados y la mano derecha sobre la izquierda. La tumba nº 49, sobre la que se construyó un muro (del que se conserva un fragmento aislado), fue fechada por C14 AMS: Beta 98.970, 350 ± 50 B.P. La calibración de la fecha la sitúa cronológicamente en un lapso temporal que abarca desde el año 1445 hasta el 1655 de nuestra era, con una fecha más probable de inicios del siglo XVI.

Por otra parte, y gracias a testimonios orales de algunos vecinos, sabemos de la existencia de tumbas instaladas bajo losas del suelo original del interior de la iglesia, de época Moderna, las cuales desaparecieron en los primeros decenios del siglo XX, al ser usada de nuevo la iglesia como cementerio.

Recapitulando la densa información que hemos intentado sistematizar en los párrafos anteriores, podemos interpretar la necrópolis excavada en San Juan de Maliaño de la siguiente manera:

- Se trata de una necrópolis de larga duración, que mantuvo su vigencia desde la época alto-medieval, hasta los inicios de la Edad Moderna.
- Posiblemente perteneció a una población más bien pequeña; de ahí que la densidad de enterramientos registrada arqueológicamente sea más bien baja, en comparación otras necrópolis conocidas en nuestra región.
- Se han documentado 4 modalidades de tumbas, siendo las más antiguas las de lajas, con más de medio centenar de ejemplares pertenecientes a varias categorías formales; si bien, tan sólo poco más de un tercio estaban completas. Sin duda, se aprecia una evolución en los diferentes tipos catalogados, aún mal conocida, que debe finalizar con las tumbas tan sólo constituidas por las lajas de cubierta, probablemente ya de época románica.
- En época pleno y bajo medieval se generaliza el modelo de las inhumaciones simples, sustituyendo a las tumbas de lajas, que habían proliferado durante toda la Alta Edad Media. El nuevo tipo de sepultura registra una cierta variabilidad en la colocación de los brazos y las manos del difunto, a diferencia de las tumbas de lajas, donde aquel siempre se coloca con los brazos estirados a ambos lados del cuerpo.

- Ya a finales de la Edad Media y durante la Edad Moderna se utilizan los ataúdes de madera. Al mismo tiempo las tumbas de lajas y las inhumaciones simples de la necrópolis de Parayas adoptan, de forma generalizada, una nueva orientación: Norte-Sur.
- Por último, habrían existido enterramientos bajo losa ubicados en el interior de la fábrica de la iglesia, de época Moderna.

La evolución precisa de la necrópolis, la significación de la distribución de las tumbas en el espacio, el análisis de las superposiciones, los resultados antropológicos y paleopatológicos y otras cuestiones de interés se encuentran actualmente en fase de estudio y serán analizados en la correspondiente memoria de la excavación. En este trabajo, y de manera preliminar, únicamente podemos ofrecer una somera descripción del yacimiento, así como a esbozar unas primeras conclusiones de carácter general, a propósito del mismo.

Además de los restos de la fábrica religiosa y de la necrópolis, hay que indicar la existencia de gran número de materiales medievales y de la Edad Moderna, fundamentalmente cerámicas y monedas, tal vez evidencias de que en los alrededores de la iglesia hubo un pequeño poblamiento de larga duración, cuyo origen podría enlazar con las ocupaciones de la época tardo-antigua sucintamente documentada a través de algunos hallazgos cerámicos.

La colección de cerámicas es realmente notable, pero su estudio es difícil de abordar al proceder de niveles afectados por las alteraciones producidas por las tumbas más recientes. Aunque aparecen por todo el yacimiento, son muy abundantes en la zona de las termas y en la zona ubicada al noroeste de las mismas.

Dado que el conocimiento que se posee de la evolución de las cerámicas de época tardo-antigua y altomedieval en la región es muy exiguo, la discriminación de las cerámicas pertenecientes a una u otra época ha sido bastante controvertida. Posiblemente, sean tardo-antiguas algunas de las ollas de perfil en "S" halladas en el yacimiento, especialmente algunos fragmentos decorados con dientes de lobo en incisión bruñida, situados en la parte superior de la panza. Este motivo aparece en varias vasijas de cavidades con materiales visigóticos, tales como Cuco de Ubiarco, Portillo del Arenal y Recueva. Una fecha procedente de una de estas vasijas de la cueva del Portillo del Arenal la sitúa a finales del Bajo Imperio (MAD 670, 1578 ± 125 B.P.).

También pudieran pertenecer a esa época alguna de las ollas de perfil en "S" decoradas con estriados gruesos. Estos materiales, junto con otros como la hebilla en forma de "D", de tipo visigodo, podrían atestiguar una continuidad del poblamiento en la zona entre el final de la Edad Antigua y los comienzos de la Edad Media.

Las cerámicas que podemos considerar alto-medievales son abundantes, en especial las ollas lisas y algunas estriadas y pintadas. Las jarras, por el contrario, son escasas, si bien se aprecia algún ejemplar de boca trilobulada.

La época pleno-medieval está bien representada, apareciendo jarras de cuello cilíndrico y asa de cinta, además de cuencos y algunas ollas. Muy características de esta época son las jarras de boca cuadrada.

A la época bajo medieval pertenecen los característicos cuencos y jarras vidriadas recuperados.

Otro tipo de evidencia arqueológica igualmente abundante en el yacimiento, lo constituye el material numismático, con un total de 20 monedas catalogadas; buena parte de ellas aparecidas en el interior del ábside de la iglesia y en sus proximidades. Entre las medievales, la más antigua pertenece a Alfonso VIII, mientras que el resto son de época Trastámara. Hay varias de Enrique III (cornado, cuartillo y dos pepones, uno de ceca de

Burgos y otro de La Coruña), y varias de Juan II, entre ellas un cornado de Toledo. De esta época destacan, por su rareza, tres monedas portuguesas de Juan I (2 de un ceutí y 1 de dos ceutíes).

A la época Moderna se han asignado varios platos esmaltados y fragmentos de cuencos y jarras. Además, son abundantes las monedas de esta época (que suman un total de 14), en especial de los Reyes Católicos (una de ellas de 4 maravedíes de ceca de Cuenca); pero también de Felipe II (entre las que destacan una de dos cuartos de ceca de Cuenca, un cuartillo de Burgos, dos de 2 cornados y otra de 1 cornado de ceca de Pamplona). La más moderna es una moneda de Felipe IV, de 4 maravedíes, resellada en 8 maravedíes, en 1659.

De época Contemporánea tan sólo se ha registrado el hallazgo de dos monedas de 5 céntimos de la 1ª República y tres de 5 céntimos de Alfonso XII.

San Juan de Maliaño: Una valoración preliminar en relación con su interés para el conocimiento del poblamiento de la Bahía de Santander.

Como exponíamos al comienzo de este trabajo, actualmente se encuentran en proceso de resolución los diferentes estudios multidisciplinarios puestos en marcha tras la finalización de los trabajos de campo. Los estudios antropológicos, las dataciones absolutas (C14 y Termoluminiscencia), los análisis de morteros y materiales de construcción, y los diferentes estudios tipológicos y de documentación histórica se encuentran ya muy avanzados; algunos de sus resultados han permitido, de hecho, la redacción de esta primera síntesis de conjunto. Sin embargo, parece un tanto precipitado delimitar con precisión las conclusiones científicas que el enorme bagaje de información suministrado por el yacimiento, por lo que, necesariamente, ahora tan sólo podemos ofrecer, a modo de conclusión, una valoración preliminar en relación con su importancia para el conocimiento de la evolución del poblamiento histórico de la Bahía de Santander.

San Juan de Maliaño constituye ya, sin ningún género de duda, uno de los enclaves de referencia para el estudio de la evolución del poblamiento en el ámbito de la Bahía de Santander. El hecho de contar con evidencias que abarcan desde la Prehistoria hasta, al menos, la Edad Moderna, ofrece la posibilidad de estudiar los caracteres de las diferentes fases de este poblamiento, siendo especialmente reseñables los horizontes romano y medieval. Esto, a nuestro entender, es lo que hace verdaderamente valioso este enclave.

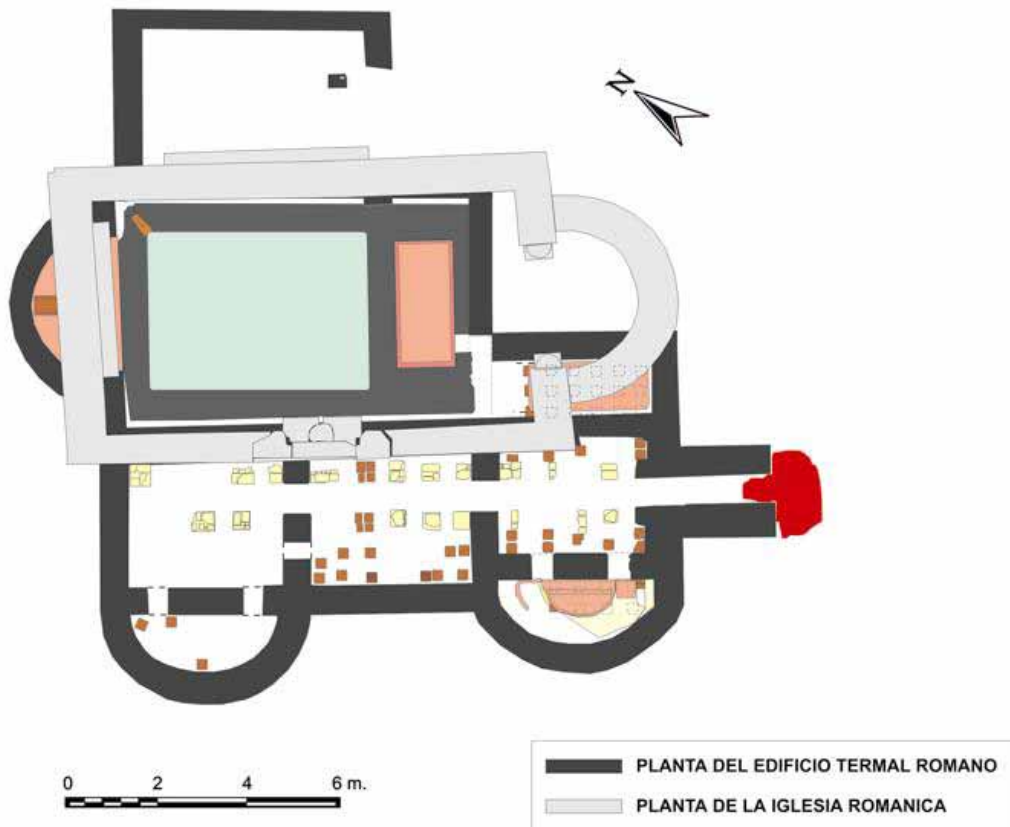
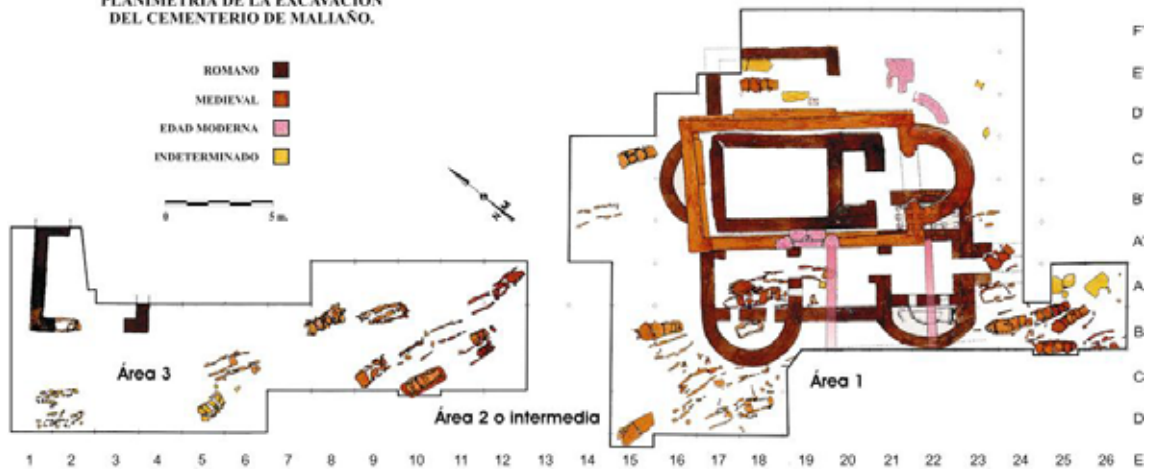
Tradicionalmente, el estudio del poblamiento histórico de la bahía se había centrado en el análisis de yacimientos ya desaparecidos o de compleja documentación, como los ubicados en el municipio de Santander. Sin embargo, Parayas abre nuevas posibilidades que no pueden ser en modo alguno menospreciadas, fundamentalmente por las siguientes razones:

- Se trata de un yacimiento con estructuras complejas analizables de manera sistemática, sin tener que recurrir (como se ha venido haciendo con otros yacimientos aparentemente equiparables) a extrapolaciones e interpretaciones (algunas basadas en prejuicios o intereses creados).
- Presenta una densidad y riqueza de evidencias, incluidas las de tipo urbano, muy superiores a las documentadas hasta el momento en otros puntos de la bahía.
- Se trata de un yacimiento de enorme potencial, de hecho tan sólo se ha excavado en una parte relativamente pequeña del mismo. Si bien es cierto que parte de sus estructuras se encuentran por debajo de panteones de nichos del actual cementerio de Maliaño, también es cierto que existen grandes espacios (en la zona en que la primitiva península se une a las laderas de Maliaño) sin explorar, los cuales, a buen seguro, podrán ofrecer nuevos vestigios que amplíen lo hasta ahora conocido.

- Ha ofrecido un registro arqueológico que, a partir de su estudio y datación absoluta, permite conocer de manera detallada la evolución cultural acaecida en la Bahía, prácticamente desde los inicios de la romanización, hasta bien entrada la Edad Moderna.
- Ofrece, por primera vez en la bahía, la posibilidad de elaborar estudios antropológicos de alcance sobre una población local, desde los inicios de la Edad Media hasta la época Contemporánea, tanto a nivel paleopatológico, como genético (si prosperan los ensayos de extracción de material genético iniciados).

En resumen, nos encontramos ante el yacimiento mejor conservado y con mayores perspectivas para el estudio del poblamiento romano y medieval de la bahía de los hasta ahora documentados en esta zona. Sin duda, la próxima aparición de su estudio monográfico abrirá nuevos horizontes de análisis e interpretación, hasta ahora limitados a estudios más bien parciales y subjetivos. Cuestiones tan apasionantes como la naturaleza y ubicación del *Portus Victoriae* romano, el conocimiento de las primeras manifestaciones del cristianismo en la bahía, o la evolución antropológica de las poblaciones medievales de esta zona de la región conocerán aportaciones inéditas y basadas en datos arqueológicos objetivos que, a buen seguro, modificarán hipótesis hasta ahora asumidas como incuestionables.

PLANIMETRÍA DE LA EXCAVACIÓN
DEL CEMENTERIO DE MALIAÑO.



Bibliografía

- GARCÍA GUINEA, M.A. (1979): *El Románico en Santander*. 2 vol. Ed. Librería Estudio. Santander.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J. (1951): "Estudios sobre *Portus Victoriae*". *Altamira*, I-III. Santander. 282-335.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., MORLOTE EXPÓSITO, J.M. y MONTES BARQUÍN, R. (2000): "Las termas romanas de San Juan de Maliaño (Camargo, Cantabria)". *Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, 1999. 229-235.
- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. *et alii* (2000): "Actuaciones arqueológicas en el cementerio de Maliaño. El yacimiento romano y medieval de la Mies de San Juan (Maliaño)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria, 1984-1999*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte. Santander. 311-314